



Bogotá D.C., 16 de agosto de 2023

Honorable Senador
IVÁN LEÓNIDAS NAME VÁSQUEZ
Presidente Senado de la República

APROBADO
5-IX-2023

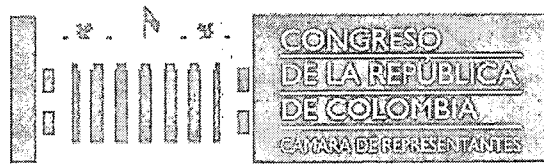
PROPOSICIÓN

#35

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

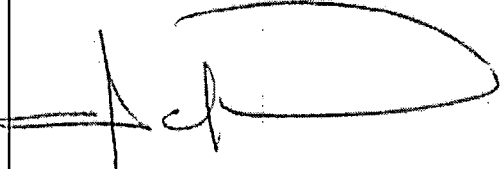
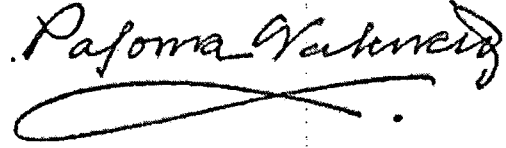
De conformidad con lo dispuesto el artículo 135-8 de la Constitución Política, los artículos 233 y 249 de la Ley 5a de 1992, nos permitimos presentar a consideración de la Plenaria del Senado, proposición de debate de control político, para que el señor Ministro de la Defensa, doctor **IVÁN VELÁSQUEZ**, responda por las amenazas terroristas del ELN en contra del señor Fiscal General de la Nación, Dr. Francisco Barbosa, en contra del excomandante del Ejército, General Eduardo Zapateiro y en contra de la Senadora de oposición, María Fernanda Cabal; además para que responda por la política contra cultivos ilícitos y los ataques a la Fuerza Pública por parte de bandas criminales y grupos terroristas; como también por el aumento en delitos contra la seguridad ciudadana.

Igualmente invítese al señor Comandante del Ejército Mayor general Luis Mauricio Ospina Gutiérrez, al Fiscal General de la Nación, Dr. Francisco Barbosa Delgado, para que exprese la manera cómo se enteró del plan criminal y las conclusiones de reunión con el señor Ministro de Defensa; al Comisionado de paz, Danilo Rueda y el director general de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), Luis Eduardo Llinas Chica, al Director General de la Dirección Nacional de Inteligencia, Manuel Alberto Casanova Guzmán, para que estén presentes en la fecha y hora que determine la mesa directiva para este debate de control Político. También que se extienda invitación a un miembro vocero, del Mecanismo de Monitoreo y Verificación - MMV, del Cese al Fuego Bilateral, Nacional y Temporal - CFBNT, entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional -ELN.




Para este propósito, respetuosamente se solicita a la Secretaría General del Senado de la República adelantar las gestiones pertinentes para que el debate de control político sea transmitido en directo por el Canal Institucional y las redes sociales del Congreso de la República, a fin de que los colombianos puedan conocer la problemática expuesta.

Cordialmente,

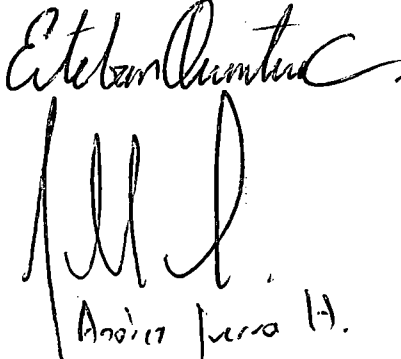
 <p>María Fernanda Cabal Senadora de la República Centro Democrático</p>	 <p>Paloma Valencia Senadora de la República Centro Democrático</p>
---	---



Ciro Ramirez.



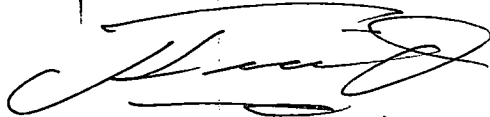
S. Carmona



Andrés Jasso H.



Carlos Meisel

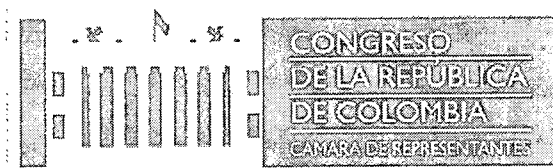


Karina Espinosa

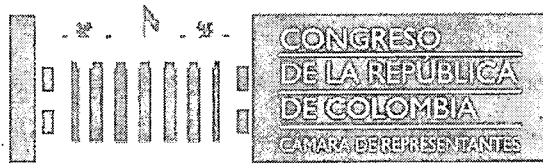


CUESTIONARIO AL MINISTRO DE DEFENSA (DR. IVÁN VELÁSQUEZ)

1. Sírvase informar, ¿Desde cuándo el Dr. Iván Velásquez, Ministro de Defensa, recibió el reporte de Inteligencia por parte del Ejército, sobre el plan del ELN para atentar en contra de la vida del señor Fiscal General de la Nación, el Dr. Francisco Barbosa, del General de la reserva Activa Eduardo Zapateiro y en contra de la Senadora María Fernanda Cabal?
2. Sírvase informar: al conocer del plan para asesinar a los arriba mencionados, ¿Por parte del Ministerio de Defensa, quién fue informado del presunto atentado contra el Fiscal Barbosa, la Senadora Cabal y el General Zapateiro? ¿Se informó al Presidente de la República, señor Gustavo Petro Urrego? Sírvase remitir las fechas en que se dieron esas informaciones a otras entidades y/o personas.
3. Sírvase informar: al conocer del plan para asesinar a los arriba mencionados, ¿Cuál fue el procedimiento que se surtió? ¿Qué medidas de seguridad se tomaron desde el momento en que el Ministerio de Defensa conoció del posible atentado contra el Fiscal Barbosa, la Senadora Cabal y el General Zapateiro? Sírvase remitir las fechas de cada una de las medidas tomadas, por cada implicado en este hecho.
 - a- ¿Cuándo llegó la información de la Fuente primaria?
 - b- ¿Qué procedimiento siguió?
 - c- La información le llegó al analista para proceder al proceso de evaluación?
 - d- ¿Cuándo sucedió?
 - e- ¿Cuándo esa información fue puesta en consideración a Fiscalía se hizo un polígrafo a la fuente primaria para sustentar la "credibilidad y confiabilidad" de la información?
 - f- ¿O... Se correlacionó esa fuente con otras fuentes o agencias para tener la certeza de la información?
 - g- ¿Dónde quedó la información? En cuál eslabón de la cadena de mando de inteligencia, se quedó y no surtió el proceso de información por lo delicado de los implicados?
 - h- El agente de inteligencia, sin hablar con el superior, recurre a la fiscalía.
 - i- ¿Cuándo y quién solicita información de la UIAF? Esta solicitud tiene que ser formal y por escrito.
 - j- ¿Cuándo tuvo conocimiento de la información el Comandante del Ejército y cuando el Ministro?



4. Sírvase informar: de acuerdo con publicaciones de la Revista Semana del 9 de agosto, se sabía del plan para asesinar a la senadora Cabal hace dos meses, ¿por qué no se informó de inmediato para tomar medidas que salvaguardan su vida?
5. Sírvase informar, ¿Desde qué día supo el Comandante del Ejército, general Luis Mauricio Ospina, del plan para asesinar al Fiscal General, al excomandante del Ejército general Zapateiro y a la Senadora Cabal?
6. Sírvase informar, ¿Quién dio la orden para no comunicar lo presentado por Inteligencia sobre el plan para asesinar al Fiscal Barbosa, al General Zapateiro y la Senadora Cabal?
7. Sírvase informar, ¿Usted ministro, dio la orden al general Luis Mauricio Ospina, de no informar sobre el plan para asesinar al señor Fiscal General, Francisco Barbosa, ¿al general de la reserva activa Eduardo Zapateiro y a la Senadora Cabal?
8. Sírvase informar, ¿Cuál fue el criterio para no informar del plan del ELN para ejecutar acciones terroristas para acabar con la vida del señor Fiscal General, Francisco Barbosa, del general de la reserva activa Eduardo Zapateiro y la de la Senadora Cabal?
9. Sírvase informar, ¿Cuál será la consecuencia de la grave omisión constitucional de informar el plan criminal en la cúpula militar?
10. Sírvase informar, ¿Qué garantías de seguridad tiene la oposición si el gobierno oculta planes para asesinar a sus miembros?
11. Sírvase informar: entregue copia a esta célula legislativa del informe que indica los pormenores del plan para asesinar al Fiscal General, al Excomandante del Ejército Zapateiro y a la Senadora Cabal.
12. Sírvase informar, ¿En cuántas violaciones al cese al fuego han incurrido los terroristas del ELN y las FARC desde que se decretó por parte del Gobierno Nacional el cese al fuego? Especificar hecho, lugar, consecuencia y fecha de ocurrencia.
13. Desde el 7 de agosto a la presente, cuántos oficiales y demás personal ha sido removido de inteligencia. Especifique grados y tiempo de servicios de los retirados de inteligencia.
14. Sírvase informar, ¿Cuántos Militares y policías han perdido la vida en cumplimiento de su deber constitucional, desde el 7 de agosto. ¿Entregar lista de sus nombres y grados y fuerza a la que pertenecen?
15. Sírvase informar, ¿Cuántos hombres de la Fuerza Pública han sido secuestrados o desaparecidos desde el 7 de agosto de 2022 a la fecha?
16. Sírvase informar: en un cuadro comparativo año 2022 vs año 2023, exprese mes a mes las bajas y capturas de miembros de las guerrillas ELN, FARC y bandas criminales.
17. Sírvase informar, ¿Cuántas bandas criminales, grupos de guerrilla hay en el país y cuántos miembros tiene cada uno?
18. Sírvase informar, ¿Cuántas hectáreas de coca hay en el país?



19. Sírvase informar, ¿Cuántas toneladas métricas de cocaína se están produciendo en Colombia?
20. Sírvase informar, ¿Cuántas hectáreas de coca han sido erradicadas en 2022 desde el 7 de agosto a diciembre del mismo año? ¿Cuántas desde el 1 de enero al mes de agosto de 2023? Especificar la cantidad erradicada mes a mes.
21. Sírvase informar desde el año 2018, cuántos miembros de la fuerza pública y civiles, hacen parte de los grupos móviles de erradicación que perdieron la vida o resultaron heridos en ocasión a su labor. Especificar por año, mes, miembro de la fuerza pública o civil.
22. Entregue comparativo entre cifras de secuestro, extorsión, homicidios, desapariciones entre los periodos enero -agosto de 2022 y enero - agosto 2023. Especificar por mes.
23. Sírvase informar ¿Cuántos han sido los líderes sociales asesinados mensuales desde el año 2016? Remitir departamento y municipio dónde pertenecía el líder social.
24. Sírvase informar ¿Cuáles han sido los resultados de interdicción mensual desde enero del 2010?
25. Sírvase informar ¿Cuál es la meta de interdicción del 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026? Sírvase discriminar la información por tipo de erradicación: forzada y sustitutiva
26. Sírvase informar ¿Cuántos son el número de erradicadores que tiene contratado el Gobierno Nacional? Sírvase remitir la información mensual desde enero del 2010 a agosto de 2023. Sírvase informar en qué municipios se encuentran esos erradicadores.
27. Sírvase informar, la serie histórica mensual desde el año 2000 del número de bombardeos y ataques terroristas a bienes públicos y privados. Sírvase discriminar por municipio y actor que lo ocasionó.
28. 1. Sírvase informar, para los años 2000, 2011, 2016 y 2022 ¿Cuántas familias han vivido del cultivo y venta de hoja de coca en Colombia? Sírvase discriminar el número de familias por municipio y departamento.
29. Sírvase informar, ¿Cuál es la cifra estimada de dinero que mueve el narcotráfico de la cocaína en Colombia?

**CUESTIONARIO COMANDANTE GENERAL FUERZAS MILITARES
(GENERAL HELDER FERNÁN GIRALDO BONILLA)**

30. Sírvase informar ¿Cuándo las Fuerzas Militares obtuvieron información del presunto atentado contra el Fiscal Barbosa, la Senadora Cabal y el General Zapateiro? Sírvase informar fecha en la que se dio conocimiento. Sírvase remitir la documentación de soporte.



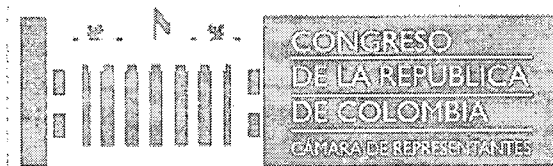
31. Sírvase informar ¿A quién le informaron las Fuerzas Militares del presunto atentado contra el Fiscal Barbosa, la Senadora Cabal y el General Zapateiro? Sírvase remitir las fechas en que se dieron esas informaciones a otras entidades y/o personas.
32. Sírvase informar ¿Qué medidas de seguridad se tomaron desde el momento en que las Fuerzas Militares tuvieron conocimiento del posible atentado contra el Fiscal Barbosa, la Senadora Cabal y el General Zapateiro? Sírvase remitir las fechas de cada una de las medidas tomadas, por cada implicado en este hecho.
33. Sírvase informar ¿Cuándo le fue informada a la Fiscalía General de la Nación sobre un posible atentado contra el Fiscal Barbosa, la Senadora Cabal y el General Zapateiro? Sírvase remitir las fechas del primer reporte.
34. Sírvase informar ¿A qué se debe la diferencia de fechas entre que las Fuerzas Armadas tuvieron conocimiento del posible atentado contra el Fiscal General de la Nación, y la fecha en que fue enterada la Fiscalía General de la Nación? Sírvase informar la explicación de esta decisión.

CUESTIONARIO DIRECTOR GENERAL DE LA UIAF (DR. LUIS EDUARDO LLINAS CHICA)

35. Sírvase informar ¿Quién fue el remitente del dinero (\$3.000.000.000), según el reporte de Revista Semana, se usó para preparar lo que sería un atentado contra el Fiscal Barbosa, la Senadora Cabal y el General Zapateiro? Sírvase informar el/los remitente(s) y su monto en pesos.
36. Sírvase informar ¿Quién fue el destinatario del dinero que tiene nexos con presunto atentado contra el Fiscal Barbosa, la Senadora Cabal y el General Zapateiro? Sírvase informar el/los destinatario(s) y su monto en pesos.
37. Remita copia del informe entregado a la Fiscalía, de ser posible.

CUESTIONARIO DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA, (DR. MANUEL ALBERTO CASANOVA GUZMÁN)

38. ¿Está siendo útil la Ley 1621 del 2013, o considera que se necesita algún ajuste al marco normativo?
39. ¿Cómo funciona la inteligencia de la fuerza pública y cómo se articula con todas las agencias del Estado?
40. ¿Qué función estratégica cumple la dirección Nacional de inteligencia (DNI) y cuál es articulación con los demás organismos y agencias? En especial para los diferentes niveles de búsqueda y recolección de información.



41. ¿Existe alguna preocupación sobre la Ley 1621 de 2013 para proteger las actividades de inteligencia, en especial a los funcionarios que la ejercen?
42. ¿Cómo y desde cuándo la inteligencia del Estado ha venido perdiendo capacidades técnicas y humanas para optimizar la defensa y seguridad nacional?
43. ¿Considera que hay falta de personal con la especialidad y capacitación en inteligencia para cubrir todo el territorio nacional?
44. ¿Cuáles son las capacidades actuales de la inteligencia medido en términos de: Número de funcionarios y tiempo de permanencia^o en el área de trabajo?; Presupuesto; Medios tecnológicos e infraestructura; Reclutamiento; Entrenamiento.
45. ¿Cómo se ha fortalecido la inteligencia del Estado en referencia a las nuevas y cambiantes dinámicas de las amenazas híbridas y sus componentes estructurales?
46. ¿Cree usted que existe pérdida de confianza e interés por parte del personal que conforma la Inteligencia por los continuos ataques mediáticos que se realizan contra la especialidad y su capacidad.
47. ¿Cuándo fue el último comité de revisión e innovación estratégica (CREI) que se realizó en la inteligencia militar. Si está funcionando ? ¿Alguna sugerencia?
48. ¿Desde el 2014 a la fecha, cuántas y cuáles directivas ministerial permanente de asignación de objetivos de alto valor estratégico se han expedido y cuál ha sido su resultado?